

## UN PROBLEMA

### LO DE BARCELONA

La in omunicación y la censura nos han impedido conocer telegráficamente los sucesos de Barcelona. Ayer tarde, al mismo tiempo que los despachos de nuestro corresponsal, traídos por correo, aunque ocrados como por telégrafo, llegaron a nuestras manos los periódicos de Madrid donde las primeras noticias de lo acaecido en la ciudad condal están publicadas. Malamente informados, con lo sabido hasta sin embargo para comprender hasta qué punto lo ocurrido es grave. Lo peor del caso es que se trata de un suceso en que es preciso censurar por igual a cuantos en él tomaron parte.

La fase aguda del movimiento regional en Cataluña tiene para todos los espíritus imparciales la nota más antipática. No es sólo por lo que hay en el de ornal y egoísta, porque representa el abandono por los hijos de la madre enferma y querantada, ya que nunca España necesitó tanto de todos los suyos como ahora, en la desgracia. Es que además, esa campaña es ingratitud y ciega como ninguna. Es verdad que Cataluña es el orgullo de España, la comarca más rica, la región más adelantada, pero lo es también que el gran esplendor de aquella tierra, hijo de las condiciones de los catalanes en primer término, viene también, y muy primordialmente, de años y años de una política económica racional en la que se sacrifican los intereses de toda España a los de las provincias catalanas, supeditando a nuestros productores y a nuestros consumidores a los resultados y las represalias de un proteccionismo verdaderamente irritante, a cuyo amparo se han enriquecido las industrias de aquella comarca.

Eso lo olvidan los catalanes en el delirio de su orgullo. Pero también es verdad que no se debe extraviar a la opinión haciendo responsables a todos los regionalistas de aquellas provincias de las groserías y las inconveniencias de un período exaltado. Lo que los catalanistas censuran de España es lo que, después de todo, censuramos a toda hora y a grito herido todos los españoles; los vicios de nuestra organización, los aculeos defectos administrativos, las venalidades e impurezas de la vida oficial. Los horrores impunes y crecientes del caciquismo, nunca como ahora triunfante.

Es verdad que no debe censurarse a España por censurar sus defectos, pero tampoco se debe provocar el odio de toda una comarca por el extravío de alguno de sus hijos, extravió fomentado en cierto modo por los escándalos de nuestra inmoralidad triunfante. Ni se debe aprobar, como aprueban los periódicos de Madrid sin más excepción que el *Diario Universal*, los actos de violencia realizados en las redacciones catalanistas y que han originado los desórdenes. Esos periódicos de Madrid no encuentran bien la violencia cuando se ejerce contra ellos; hace pocos años ¿por qué indefendible sería la aprobación ahora? No; cualquier cosa que sean la censura y la reprobación que merezcan, que muchas merecen en efecto, los abominables desplantes antipatrióticos de *La Veu* y *El Cu-Cut*, no es posible aprobar el procedimiento seguido para protestar de ellos. Quanto más fuerte es una institución, más obligada está a usar de su fuerza con prudencia y armonía y a reservarla para la alta misión que le está encomendada. De otro modo, de prevalecer ese sistema, el mundo creería que España era uno de esos principales danubianos, condenados a eterna turbulencia, y no una nación organizada seriamente, donde las clases y entidades todas pueden confiar tranquilas en las grandes sanciones del Estado, sin necesidad de tomarse la justicia por la mano.

Falta ahora lo peor; el derrotero oficial para remediar este mal paso. Dios ponga que en las manos de nuestros gobernantes, bien poco a propósito, á fé, para inspirar confianza. La actitud del Gobierno frente al problema catalán señala uno de los momentos más decisivos y trascendentales de la historia nacional contemporánea. Es fuerza que la dignidad y el prestigio de España queden inólumes, pero también es de interés que no se tome ocasión de esto para sembrar odios sin tasa, dején ose arrastrar por la excitación de un primer instante.

Es deber de cuantos ejercen una función pública predicar ahora prudencia y templanza para que no sean el Gobierno y sus delegados los encargados de fomentar el divorcio, haciendo general en Cataluña, en nuestra hermana española, lo que solo sienten unos cuantos catalanes. Refrenemos nuestro primer impulso torquemadoso y no olvidemos que estamos en el país que sembró el odio en los Países Bajos, gracias á D. Fadrique de Toledo y D. Felipe II, su señor y amo, y cosechó la muerte y el aniquilamiento en los campos cubanos, por medio de Weyer, ese gran cuque de Alba en edición económica, tras el cual toda una masa de opinión romántica, incoherente e impulsiva, gritaba y gesticulaba, sin perjuicio de ver claro y fundamentarse, cuando ya el mal era irremediable.

Es el juzgado instructor se recibió ayer un auto del juez municipal de Santa María de Oza comunicando que se halla instruyendo diligencias en averiguación de las causas que motivaron la muerte de Domingo Razo Rodríguez, vecino del lugar de Biris. El médico municipal D. Juan Rodríguez Martínez dió conocimiento á aquel Juzgado

### UNA MUERTE VIOLENTA

Es el Juzgado instructor se recibió ayer un auto del juez municipal de Santa María de Oza comunicando que se halla instruyendo diligencias en averiguación de las causas que motivaron la muerte de Domingo Razo Rodríguez, vecino del lugar de Biris. El médico municipal D. Juan Rodríguez Martínez dió conocimiento á aquel Juzgado

le que había sido llamado por la familia del muerto para que certifique su defunción, lo cual se negó á verificar porque había notado que Domingo presentaba tres lesiones en la cabeza, producidas al parecer con un palo. Ayer á las cuatro de la tarde debió practicarse la autopsia al cadáver, operación para la que habían sido designados los facultativos Sres. Rodríguez y Richevers y el practicante Sr. Vegas.

### OTRO EXITO DE LINARES

Nuestro ilustre paisano el fecundo dramaturgo D. Manuel Linares Rivas, acaba de acabar otro triunfo sonado. En el teatro Lara de la Corte se ha estrenado el viernes último una comedia del famoso autor de *María Victoria*, llamada *En cuarto creciente*.

Todos los periódicos de Madrid convienen en afirmar que la última obra de nuestro paisano es digna de su privilegiado talento; una comedia ingeniosa, fina, tierna y delicada. El público tributó una calurosa ovación al autor, haciéndolo salir muchas veces á escena entre aplausos y bravos.

Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena al Sr. Linares por este nuevo triunfo que es suma á una serie larga y brillante.

### EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, con objeto de aprobar las condiciones que han de servir de base para la subasta del nuevo arriendo de consumos.

El asociado D. Ulpiano Sánchez propuso que la autorización que se concede á los exportadores de pescado en fresco para dar salida á sus mercancías á cualquier hora del día ó de la noche, se hiciera extensiva á los fabricantes de conservas permitiéndoles la entrada del pescado en sus fábricas á cualquier hora.

Para que la Comisión de Hacienda estudiasse el asunto se suspendió por breves momentos la sesión. Reunida ésta no fué aceptado el proyecto por el señor Sánchez.

Las demás condiciones del pliego quedaron aprobadas, con varias adiciones que hablan por oposición los comerciantes que habían acordado introducir el Ayuntamiento respecto á varias exenciones.

Entre estas últimas figuran las patatas, las cebollas, los pescados, el pan de maíz, la leña, los dulces confeccionados en el término municipal, los restos de las meriendas, las comidas de los trabajadores y otras varias de menor importancia, tales como algunas legumbres.

El objeto principal de estas exenciones es favorecer con unas á las clases menesterosas y evitar con otras los abusos que cometen las empresas arrendatarias en cosas que son juzgan nismas.

Ojalá que con esas rebajas en las tarifas, inspiradas en la necesidad de favorecer á los pobres, no sufran perjuicios el Ayuntamiento en sus recursos, pues si era de esperar que en condiciones normales se cubriera el tipo en la subasta, puede ocurrir que ésta quede desierta con tales supresiones, aunque no es de presumir.

Como el tiempo apremia y el término del actual arriendo se aproxima, trátase de que la subasta pueda celebrarse el 12 de Diciembre entrante, para lo cual se anunciará solamente con diez días de anticipación.

### PETICION ATENDIBLE

La Junta directiva de la meritísima sociedad *Liga de Amigos*, que tan benéficos servicios presta á esta población con sus iniciativas, ha solicitado de la Diputación provincial que conceda una subvención para los festejos que habrá de celebrar en el verano próximo.

Tan razonable y tan atendible es la petición, que seguramente la Corporación provincial no habrá de suspender las sesiones del actual período semestral sin antes otorgarla por justificada, pues no puede presumirse que sea desairada una sociedad como la *Liga de Amigos*, que se dedica exclusivamente á fomentar los intereses de la Coruña, y que tiene en su favor la circunstancia de ser esta capital la que más contribuye con sus recursos á sostener las cargas provinciales y la que, á pesar de todo, menos favores recibe de la Diputación.

### ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Por esta ilustrada corporación se está procediendo á la impresión de las conferencias que el invierno último dieron en la *Reunión de Artesanos* los académicos Sres. D. Ramón López de Vicuña y D. Juan Jacobo Durán y Loriga.

La Academia proyecta publicar, separados primero y luego en un volumen, todos los trabajos que se dieron á conocer en aquellas memorables veladas.

### NOMBRIENTOS DE MAESTROS

El rector de la Universidad literaria de Santiago ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: De la escuela incompleta de Lira, en el ayuntamiento de Carsoia, donña María Josefa Laracha Dubert; de la de Montemayor, en de Villajestoso, donña Elvira Linares Amigo; de la de Juncosa, en Monfero, D. María García María Luisa Torrado Lorente; de la de La mas, en San Saturnino, donña Rosa Moure La; de la de Villamayor, en Santa Comba, donña María Alvarez Fernández; de la de Brandosa, en Arzúa, donña Josefa Varela; de la de Grijalba, en Sobrado, donña Rosa Pérez Gosado; de la de Vilaia, en Carballo, donña Eugenia Vás Durán; de la de Loiba, en Ortigueira, donña María Andrea Villares; y de la de Río, en Noya, don José Vara Hernández, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 375 pesetas y demás emolumentos legales.

D. Isidoro Picher Pimentel, de la completa de niños del ayuntamiento de Ribeira, con el sueldo anual de 41250 pesetas, mitad del señalado á dicha escuela, y emolumentos legales; de la de Troas, en Vimianzo, donña Elvira Díaz Novo, con el de 5000 pesetas; don José Friero Basanta, de la completa de niños del ayuntamiento de Capela, con el haber de 31250 pesetas anuales, mitad del señalado á dicha plaza, y de la de Oleiros, en Ribeira, con el sueldo de 500 pesetas y emolumentos de ley, donña María del Carmen Cadón Cerdal.

### NOTA DEL DIA

#### LAS IMPERIOSAS VACACIONES

Silveira hizo famosa la frase en que habló del verano parlamentario, llamándole las imperiosas vacaciones del estío.

El Sr. Carrillo está haciendo noticia otra vacación imperiosa, solo que esta no es de estío sino de invierno.

El Sr. Carrillo, que hasta hace poco era uno de los dieciocho millones de españoles, sencillamente, es ahora una figura nacional de cierto relieve. Es el feld marschal que dirige en Madrid las huestes estudiantiles, que tienen en jaque hace un mes á este Gobierno invernal y que dan á la juventud modesta, á los snalftobos y los proletarios, un magnífico ejemplo de cultura y templanza.

En este país de la castañeta, uno de los aspectos más curiosos de la vida es el de los estudiantes. Los estudiantes son unos muchachos muy simpáticos, quizás, cada uno de por sí, pero que reunidos constituyen una colectividad enojosa y difícilmente gobernable. Y es que entre nosotros no hay nada como constituirse en clase. Ser español suele ser la última carta de la baraja y estar expuesto á todas las arbitrariedades. Pero en cambio siendo de un cuerpo, una colectividad ó una clase ya se tiene asegurado el libro pataleo, se guiado de la inmunidad más grata.

Pero parece ser sin embargo que á fuerza de dictámenes, conferencias, opiniones y Consejo de ministros reiterados, el Gobierno ha caído en la cuenta de que los estudiantes, esas frías máximas que reverdece los laureles del difunto Villaverde, no representa otra cosa que el conjunto de un estudiante, dos estudiantes, tres estudiantes, cuatro estudiantes, y así hasta completar el número de los matriculados en las escuelas y universidades y que sobre cada uno de ellos están las leyes del reino y la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

Y en vista de eso tardío pero seguro descubrimiento, el Sr. Carrillo ha trocado el aula por la celda, pasando de la mano del Sr. Conde y Luque á la del señor Millán Astray.

Es de lamentar el percance, pero hay que reconocer que ya iba siendo tiempo de poner término á una situación que amenazaba poner á España entera en jaque.

### LIGA DE AMIGOS

Unos doscientos socios concurrieron el domingo último á la Junta general extraordinaria que la *Liga de Amigos* celebró en el amplio salón de fiestas de la *Reunión de Artesanos* para discutir la Memoria reglamentaria y el balance resumido de ingresos y gastos, aprobar el nuevo reglamento presentado por la Junta de gobierno y elegir Junta directiva. Comenzó el acto á las cuatro y medio de la tarde por unas manifestaciones del Sr. Pérez Méndez de Lusada, que consideraba antirreglamentaria la Junta para tratar de algunos asuntos que figuraban en la convocatoria, aún cuando en el fondo estaba conforme con la reforma del reglamento.

El presidente Sr. Túnex explica los proyectos que han guiado á la directiva, que no han sido otros que anticipar al mes de Noviembre la fecha de elección de las Juntas, á fin de que éstas tengan tiempo suficiente para organizar los festejos veraniegos, y dar á los socios ventajas de que hoy carecen y á las cuales tienen derecho como compensación de las cuotas que mensualmente satisfacen.

El Sr. Pérez Méndez insiste en conceptualizar imprudente la discusión del nuevo reglamento y la elección de nueva directiva, haciendo sobre esto amplias y detenidas consideraciones.

Pregunta el Sr. Rodríguez Rouco (D. Antonio) la labor obstructionista que el señor Pérez Méndez pretende emplear; asienten muchos socios á estas manifestaciones; ciúzanas entre los dos oradores algunas frases que provocan la hilaridad de los concurrentes y que motivan la intervención de la presidencia; dase por terminado el incidente, y comienza la discusión de la Memoria explicativa de la gestión de la Junta.

El Sr. Ponte pide en correctísimos párrafos que se aclare lo que se refiere á la impresión del folleto *El centenario del Quijote en Galicia*, editado por iniciativa de la *Liga de Amigos*.

El Sr. Túnex hace historia detallada del asunto diciendo que en una conferencia celebrada por el presidente y los dos vicepresidentes de la sociedad con el Sr. Ferrer, éste se comprometió á encargarse del coste de la edición de aquella revista, prometiendo sin embargo que regalara á la *Liga* el sobrante que resultase después de cubiertos los gastos, pues él no quería hacer negocio; que á cambio de este ofrecimiento se le había prometido auxiliarse en las pérdidas que sufriese, y que en virtud de esta promesa se habían concedido al Sr. Ferrer 500 pesetas para aminorar el déficit que según sus manifestaciones le ocasionó la publicación de dicho folleto.

El Sr. Ponte dióse por convencido de la razón de la Junta con las explicaciones de la presidencia.

El Sr. Ferrer, que asistía á la Junta del domingo, dice que á él se le había hecho la promesa de pagarle todos los gastos.

El Sr. Díaz Teijeiro confirma lo manifestado por el Sr. Túnex, afirmando que la directiva no había hecho otra cosa que defender los intereses de la sociedad, como seguramente lo defendería también la Junta general. Grandes aplausos acogieron estas manifestaciones.

Vuelve á hablar el Sr. Ferrer, y vuelve á contestarle el Sr. Díaz Teijeiro. Quiere continuar hablando el Sr. Ferrer y la inmensa mayoría de los socios no le lo consiente, porque aquel amenaza con llevar á la *Liga* á los tribunales. El presidente le contesta que eso ya lo habría hecho si tuviese razón, y que si se decide á ello lo haga cuanto antes.

A estas palabras asiente la Junta con estruendosa salva de aplausos que pone término al asunto.

El Sr. Rodríguez Rouco considera excesivo el número de socios de mérito que propone la Junta, que no son más que los redactores de los tres periódicos diarios de la localidad.

El Sr. Pereira dice que regatear méritos tan justificados es una tacañería, y que la sociedad tiene que ser en eso espléndida. Se aprueba el proyecto por la directiva, con la adición de declarar también socios de mérito á los redactores de los semanarios de la localidad.

El Sr. Rodríguez Rouco, que dijo ser prioritario y redactor en una revista métrica, fué nombrado igualmente socio de mérito.

Hace el Sr. López Vázquez una brillante y merecidísima defensa de la Junta anterior,

enumerando los inconvenientes que tuvo que salvar y las dificultades que tuvo que vencer para cumplir su misión, y dedica un amplio aplauso á la directiva actual por los resultados de su gestión económica.

El secretario Sr. Rodríguez González asiente á lo dicho por el Sr. López Vázquez en cuanto á la meritísima labor de la anterior Junta, reconociendo lo acreedor que es al cariño y al agradecimiento de la sociedad y de la población.

El Sr. Fajardo formula algunas objeciones á la venta de las sillas que la *Liga* adquirió para los últimos festejos, y el Sr. Díaz Teijeiro le contesta satisfactoriamente.

Después de estas aclaraciones apruébase por unanimidad la Memoria.

Discútese después ampliamente el reglamento, que es aprobado con ligeras modificaciones.

Por él concédese á los socios el derecho á entrar gratuitamente en los espectáculos de pago que la *Liga de Amigos* celebre en local cerrado; dispónese que la elección de nuevas Juntas directivas se verifique en Octubre para que aquéllas puedan poseerarse en Noviembre, á fin de que tengan tiempo suficiente para organizar los festejos veraniegos; determínase que el Secretario de la *Liga* tenga mil pesetas de sueldo y sea nombrado por la directiva, y establécense otras cláusulas convenientes para la mejor marcha de la sociedad.

Nómbrese á los Sres. Salinas, García Ibarra y Suárez (D. Miguel) para que formen la comisión examinadora de las cuentas del año actual.

Léese una proposición de D. Francisco J. Farina, proponiendo que se declare presidente honorario á D. José María Riguera Monte y secretario honorario á D. Luis Cornejo, y que se coloquen en el salón de actos de la *Liga* los retratos de los individuos que han constituido la junta anterior y la actual.

Se acuerda que figura también el retrato del Sr. Farina, como iniciador de la sociedad, determinándose que había adoptado ya la actual Junta, según manifiesta su presidente.

Suspéndese la sesión por breves momentos para elegir nueva directiva.

Propónese por varios socios que sea reelegida la Junta por aclamación; niégase á ello el presidente por razones de salud de algunos vocales, entre los que figura él; y aun cuando los concurrentes con sus aplausos y con sus elogios insistían en la reelección total, la Junta insistió á su vez en que se proceda á la votación.

Verificada ésta da el siguiente resultado:

Presidente, D. Leonardo Rodríguez Díaz; vicepresidente 1.º, D. Indalecio Díaz Teijeiro; vicepresidente 2.º, D. Román Navarro; tesoro, D. Ignacio Pedregal; vice, D. Francisco Rivera Vilas; contador, D. José Mouco; vice, D. Eduardo Díaz; bibliotecario, D. Alejandro Barrer; vice, D. Juan Manuel García y García; vocales, D. Juan J. Ortiz Jiménez, D. Rafael Santamaría, D. Manuel López Vázquez, D. Francisco Rodríguez Páez, don Francisco Vinós, D. Manuel Rosi, D. José Gómez Naya, D. Segundo Adán y D. A. Freije de Tella.

La Junta terminó á las nueve de la noche.

### DE SOCIEDAD

Salieron ayer para Vigo, después de haber pasado algunos días en la Coruña, el onulento propietario de aquella ciudad don Emilio Montenegro con su familia.

El Sr. Montenegro visita en su automóvil, un magnífico coche Hotchkiss cerrado, de cuarenta caballos.

Mañana sale para Madrid acompañado de su distinguida familia, el ex presidente de esta Audiencia territorial don Pedro Higuera y Sabater.

Llegó de la Habana, en el vapor correo *La Navarre*, el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad don Ricardo Silveira.

Ayer regresó de Carballo con su distinguida familia, nuestro convecino D. Daniel Fajó.

### NOTAS MUNICIPALES

Don Manuel Sánchez López solicitó autorización para construir un cobertizo en la huerta de la casa número 6 de la calle de Vera.

Los enfermeros y enfermeras del Hospital de Caridad elevaron una instancia á la Alcaldía pidiendo que se abra una información para depurar ciertos hechos que con ellos comete la enfermera mayor donña Inés Rodríguez.

Quejándose de que sufren por parte de ésta vejámenes sin cuenta y de que además dicha señora falta abiertamente el reglamento por que se rigen los servicios.

Don Enrique Teijeiro solicitó autorización para colocar un kiosco en la rotonda del Obelisco, otro en la Plaza de Acorraga y otro en el solar de la antigua iglesia de Santa Lucía, destinadas á la expedición de leche.

### Herido de una puñalada

En el establecimiento de bebidas de José Muñiz, situado en la casa número 8 de Castañeiras de Abojón se hallaban anteayer á las ocho de la noche Manuel Martínez Barros, vecino de la Grela, y José Longueira Paz.

Por cuestiones de poca monta disputaron acaloradamente y salieron desafiados á la calle, en donde Longueira con una navaja dió á Martínez un corti transversal en el dorso de la mano izquierda, cortándole además la chaqueta por el costado derecho.

El agresor se dió á la fuga abandonando una capa que llevaba, y el herido vino á curarse á la Casa de socorro en donde hubieron de entablillarle la mano.

Después de esto pasó á la Casilla de la plaza de Abastos, á dormir la mona que tenía.

### Otro herido

Manuel Varela Veira, Antonio Suárez Mantán, Manuel Gantes Martínez, Juan Martínez y Antonio Castañeiras, se hallaban á las diez de la noche de anteayer en la taberna que Manuel Villar posee en la calle de Caballeros número 16, y por motivos que se desconocen promovieron una disputa que adquirió tonos un poco agrios.

Manuel Gantes salió del establecimiento á la calle y tras de él salió también Castañeiras, el cual con una navaja inflirió á aquél una puñalada en la ingle izquierda.

Castañeiras se dió á la fuga y el herido pudo llegar de nuevo á la taberna en donde refirió á sus compañeros lo sucedido.

Gantes fué traído en un coche de puito al Hospital de Caridad, desde donde se dirigió á su domicilio después de que le hicieron la primera cura.

### DE INTERES LOCAL

#### Una arbitrariedad

El señor gobernador de la provincia ha hecho detener ayer á catorce individuos á los que supuso el propósito de embarcarse para América del Sur y con ellos á la persona á quien consideró encargada de gestionar el pasaje. No contento con detenerlos los envió al Juzgado y alguno de ellos, por lo menos, está en el cárcel.

Sería curioso saber de qué delito los acusa el señor gobernador en su parte al Juzgado, porque según nuestros informes esos individuos no tenían documento alguno falso ni razón ninguna de clandestinidad, ni siquiera consta que fuesen á embarcarse, puesto que no se habían embarcado.

Está muy bien que las autoridades impidan el comercio ilícito que se realice con los incautos por gentes desalmadas; pero no que por un exceso de celo verdaderamente inexplorable se causen duras molestias á gentes inocentes y perjuicios graves á los intereses del comercio y de la plaza.

Es lamentable que se marche la gente, pero es naturalísimo que esto ocurra mientras España no dé á sus hijos campo para su actividad. Sin traba alguna debe partir quien quiera hacerlo, y así es como se interpretan las leyes en todas partes y como seguirán interpretándose aquí, hasta que sea puesto en vigor ese fantástico proyecto sobre la emigración que ha elaborado el Gobierno, y que por lo visto tiene, entre otros preceptos peregrinos, el de que oficialmente regularán las autoridades, cada tres meses, los precios de pasaje, cosa que las empresas navieras recibirán con una magnífica careajada.

Y como, lamentable y todo, es evidente que la gente se embarca en todas partes, es gravísimo para el puerto y el comercio de la Coruña que el gobernador se ponga en el pie de repetir esas arbitrariedades. Lo único que con ello se logrará es que los pasajeros huyan de este punto de embarque, eligiendo cualquier otro donde no sean injustamente vejados por una polifía que los va á arrancar de sus camas en plena noche, para someterles á una ley de sospechosos que el gobernador ha legislado por su propia mano.

Con eso, la calamidad nacional no habrá disminuido, pero en cambio la Coruña habrá perdido una de las más importantes fuentes de ingreso de la plaza, y su puerto se quedará sin más movimiento que el de puerto náutico de los paseos en bueca, en las tardes de verano.

Convolvamos en que la cosa es un poco fuerte para que pase sin protesta. Nosotros la haemos, fundándonos en que si tienen y Domínguez, como sociólogo ó como patriota, llore la despolación de España y busque los medios de remediarla haciendo posible la vida de los españoles en su patria, en cambio opinamos que como gobernador de provincia debe limitarse á cumplir las leyes, no complaciéndose en vejar arbitrariamente á los ciudadanos y en perjudicar gravemente los intereses locales.

### CRÓNICA JUDICIAL

NUESTROS MATONES

En la noche del 9 de Octubre de 1904 se celebraba en Moxelos, en la casa de Francisco Paz, alias Mantán, un baile en el cual asistían varios jóvenes de aquellas inmediaciones y del barrio de Santa Lucía de esta ciudad.

A eso de las nueve, uno de los bailarines, Manuel Grién Varela, de acuerdo con José Tomás Rodríguez, alias Banastero, Santiago Martínez Morano y Manuel Torres Moreno, se acercó á Evaristo Lodeiro Corral, alias El Gallo, que se hallaba con Ramón la Malfeita (y tan mal hecha, como que tiene una cara más difícil que la terminación de un pleito) y para vengar un agravio que él había recibido en la romería de la Pasajera, celebrada días antes en el pueblo del Burgo, le cogió por las solapas de la chaqueta, obligándole á levantarse, y con una chuchilla de su oficio de zapatero le hirió en el vientre.

Evaristo trató de escapar, pero entonces le acometieron con armas blancas el Banastero y Martínez Morano, á la vez que Torres, empujando un revólver, le apuntaba para impedir que huyese.

En esta situación, el Gallo recibió otras tres lesiones, una en la región de los lomos, que le inflirió el Banastero, y otra á la altura del ángulo inferior del omoplato, que le causó Martínez Morano.

Tres horas después el herido recibió los auxilios de la Ciencia y á la una de la tarde del día 11 dejaba de existir.

En la reuerta resultó también herido en el cuello, aunque levemente, Manuel Saavedra López, compañero del muerto, que había salido á la defensa de éste. El agresor fué el Banastero.

Hay, pues, un delito de homicidio y una falta incidental de lesiones. Son autores del primero, según el fiscal, los cuatro procesados que ayer se sentaban en el banquillo de los acusados, y de la falta José Tomás Rodríguez.

Aprécia en contra de todos ellos la agravante de abuso de superioridad, y en favor de Martínez Morano la atenuante de ser menor de dieciocho años.

Pide para este último la pena de diez años y un día y para cada uno de los otros tres la de 17 años y 5 meses de reclusión temporal, y arresto menor y reprobación.

Estima en 3000 pesetas los perjuicios causados á la familia del interfecto.

Las defensas, encomendadas á don José Tomás Rodríguez, alias Banastero, al Sr. Casás; la de Manuel Grién Varela, al Sr. Corral; la de Santiago Martínez Morano, al Sr. Veiga González, y la de Manuel Torres Moreno, al Sr. Pardo Laborda, niegan la participación de sus patrocinados en el hecho de autos y solicitan la absolución.

Acusa el abogado fiscal sustituto Sr. Pe...
A la vista asiste un público escogido. Mo...
Los testigos citados, todos ellos gen...
Todos se contradicen con lo que han de...

Drá en escena las comedias La marquesita y...
Tan entusiasta sociedad celebrará un div...
El 'Circulo de Artesanos'
Esta sociedad acordó celebrar un baile l...

Mujer de 104 años
Cuenta nada menos que 104 años una mujer...
Nació en San Juan de Mesche, desde don...
Actualmente guarda cama debido a una...

LIBROS NUEVOS
Sobre la tributación de Las minas de España...
El competente facultativo que presta su...
El detenido estudio que ha hecho del...

MUERTA POR QUEMADURAS
El viernes último falleció en la parroquia...
La Mal feita entra en la Sala y despierta...
Felicitemos al Sr. Irmo por su folleto...

EN UN BAILE
La reyerta del sábado
Conócense ya detalles de la reyerta san...
Anteayer hicieron la autopsia al cadáver...

DE EL FERROL
27 Noviembre 1905.
Obrero carbonizado
En el patio del edificio de la antigua 'El...

UN ABOGADO DE POBRES.
El domingo el examen de la prueba fiscal...
El distinguido cuadro de declamación pon...

Drá en escena las comedias La marquesita y...
Tan entusiasta sociedad celebrará un div...
El 'Circulo de Artesanos'
Esta sociedad acordó celebrar un baile l...

Mujer de 104 años
Cuenta nada menos que 104 años una mujer...
Nació en San Juan de Mesche, desde don...
Actualmente guarda cama debido a una...

LIBROS NUEVOS
Sobre la tributación de Las minas de España...
El competente facultativo que presta su...
El detenido estudio que ha hecho del...

MUERTA POR QUEMADURAS
El viernes último falleció en la parroquia...
La Mal feita entra en la Sala y despierta...
Felicitemos al Sr. Irmo por su folleto...

EN UN BAILE
La reyerta del sábado
Conócense ya detalles de la reyerta san...
Anteayer hicieron la autopsia al cadáver...

DE EL FERROL
27 Noviembre 1905.
Obrero carbonizado
En el patio del edificio de la antigua 'El...

UN ABOGADO DE POBRES.
El domingo el examen de la prueba fiscal...
El distinguido cuadro de declamación pon...

Drá en escena las comedias La marquesita y...
Tan entusiasta sociedad celebrará un div...
El 'Circulo de Artesanos'
Esta sociedad acordó celebrar un baile l...

Mujer de 104 años
Cuenta nada menos que 104 años una mujer...
Nació en San Juan de Mesche, desde don...
Actualmente guarda cama debido a una...

LIBROS NUEVOS
Sobre la tributación de Las minas de España...
El competente facultativo que presta su...
El detenido estudio que ha hecho del...

MUERTA POR QUEMADURAS
El viernes último falleció en la parroquia...
La Mal feita entra en la Sala y despierta...
Felicitemos al Sr. Irmo por su folleto...

EN UN BAILE
La reyerta del sábado
Conócense ya detalles de la reyerta san...
Anteayer hicieron la autopsia al cadáver...

DE EL FERROL
27 Noviembre 1905.
Obrero carbonizado
En el patio del edificio de la antigua 'El...

UN ABOGADO DE POBRES.
El domingo el examen de la prueba fiscal...
El distinguido cuadro de declamación pon...

Drá en escena las comedias La marquesita y...
Tan entusiasta sociedad celebrará un div...
El 'Circulo de Artesanos'
Esta sociedad acordó celebrar un baile l...

Mujer de 104 años
Cuenta nada menos que 104 años una mujer...
Nació en San Juan de Mesche, desde don...
Actualmente guarda cama debido a una...

LIBROS NUEVOS
Sobre la tributación de Las minas de España...
El competente facultativo que presta su...
El detenido estudio que ha hecho del...

MUERTA POR QUEMADURAS
El viernes último falleció en la parroquia...
La Mal feita entra en la Sala y despierta...
Felicitemos al Sr. Irmo por su folleto...

EN UN BAILE
La reyerta del sábado
Conócense ya detalles de la reyerta san...
Anteayer hicieron la autopsia al cadáver...

DE EL FERROL
27 Noviembre 1905.
Obrero carbonizado
En el patio del edificio de la antigua 'El...

UN ABOGADO DE POBRES.
El domingo el examen de la prueba fiscal...
El distinguido cuadro de declamación pon...

Drá en escena las comedias La marquesita y...
Tan entusiasta sociedad celebrará un div...
El 'Circulo de Artesanos'
Esta sociedad acordó celebrar un baile l...

Mujer de 104 años
Cuenta nada menos que 104 años una mujer...
Nació en San Juan de Mesche, desde don...
Actualmente guarda cama debido a una...

LIBROS NUEVOS
Sobre la tributación de Las minas de España...
El competente facultativo que presta su...
El detenido estudio que ha hecho del...

MUERTA POR QUEMADURAS
El viernes último falleció en la parroquia...
La Mal feita entra en la Sala y despierta...
Felicitemos al Sr. Irmo por su folleto...

EN LA DIPUTACION
EL CINEMATOGRAFO PROVINCIAL
LA QUINTA PELICULA

Con el acostumbrado retraso de una hora...
Las películas, no sabemos si por borrosas...
Allá lejos, lejos, se ve al presidente señor...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

Adhírese al Sr. Ozores a la proposición...
El Sr. Tojo aprovecha un momento que tie...
Los diputados van de aquí para allá, sin...

para la de Cambre a la Rocha y recepción...
Concesión de 500 pesetas para premios del...
Aprobación de las ordenanzas municipales...

Concesión de 1.500 pesetas de subvención...
Gratificación, que también señalará la...
Pago de las obras ejecutadas en el camino...

Designación de dos representantes para...
Acopios para la carretera provincial de Pa...
Aprobación de dos certificaciones de obras...

Subvención de 2.774 pesetas para la cons...
Recepción de las obras del camino vecinal...
Item del camino de Piñeiro a la iglesia de...

Aprobación de la certificación de las obras...
Orden del día: Apruébanse los dictámenes...
Muerta de repente

Anteayer a las diez de la noche bajaba...
Cuando se hallaba frente a la casa número...
Su muerte fue producida por una lesión...

DE REGRESO DE CUBA
"LA NAVARRE"
El domingo a la mediodía entró en el puerto...

El domingo a la mediodía entró en el puerto...
Durante la travesía, en la cual invirtió el...
La patente expedida en la Habana acusa...

La patente expedida en la Habana acusa...
dos defunciones de fabre amarilla.
El barco zarpó por la tarde para Santander...

TRIBUNALES
Sumarios ingresados en la secretaría...
de 1905. -Carballo: sobre hurto a Estrella...

Sumarios ingresados en la secretaría...
de 1905. -Coruña: sobre hurto a Estrella...
Señalamientos para el día 28 de Noviem...

Señalamientos para el día 28 de Noviem...
bre. -SALA DE LO CIVIL. -Coruña: D. Vicente...
Ha sido nombrado juez municipal de Mea...

Ha sido nombrado juez municipal de Mea...
En el pleito que D. Sabino Valcarlos Camba...
Falleció ayer en esta población, después de...

Falleció ayer en esta población, después de...
larga y penosa enfermedad, el conocido y...

larga y penosa enfermedad, el conocido y...
acreditado industrial D. Antonio Patrón Pérez...

acreditado industrial D. Antonio Patrón Pérez...
parisienses cuando la hora que avanza con...

parisienses cuando la hora que avanza con...
fundiendo toda noción de tiempo, el cansa...

fundiendo toda noción de tiempo, el cansa...
nio de la noche en blanco comunican a...

lencia confirmando en todas sus partes la del...
inferior é imponiendo al Sr. Valcarlos las cos...
de segunda instancia.

También se ha pronunciado fallo en el liti...
Julio Alvarez Graña contra D. Eduardo Al...
Por dicho fallo se confirma el del inferior y...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito...
procedente del Juzgado de Cambados y asgu...
Martínez con D. Manuel Paz Fiel y D. Peregrina...

# EL EJERCITO Y EL CATALANISMO

## Graves desórdenes en Barcelona

### Las primeras noticias

MADRID 26 (12:20 h.)  
Ayer circularon por Madrid alarmantes rumores, diciendo que se habían registrado graves sucesos en Barcelona.  
Contribuyó a dar mayor cuerpo a estos rumores las frecuentes interrupciones que la censura impuso a una conferencia telefónica que una agencia de Madrid estaba celebrando con la ciudad condal.  
Momentos después recibió el director de *El Liberal*, Sr. Moya, un telegrama de Barcelona rogándole que visitase al ministro de la Gobernación para enterarse de lo que allí ocurría.  
Ni el Sr. Moya ni los demás periodistas que concurrirían al ministerio de la Gobernación lograron ver al Sr. García Prieto.  
Allí los dijeron que tanto el ministro como el subsecretario se hallaban en sus respectivos domicilios.  
Supose después que ambos se encontraban en el domicilio del primero, donde recibirían las primeras noticias, trasladándose seguidamente al ministerio para ponerse al habla por teléfono con el gobernador civil, general Fuentes.

### Origen de los sucesos

MADRID 26 (12:10 h.)  
Supose que lo ocurrido era una protesta de los oficiales de la guarnición de la ciudad condal, ante las osadas patrióticas del semanario catalanista *Cu-Cut*, cuyo último número había sido denunciado por la publicación de varios artículos y caricaturas contra España y el ejército.  
No obstante haber sido recogida la edición, habían circulado ejemplares bastantes para que las osadas de dicho periódico fuesen del dominio público.  
Una de las caricaturas era un grabado en la primera plana, representando el momento de ser arriada una bandera española para sustituir por otra catalana.  
Otra de las causas que han motivado los sucesos, es la indignación determinada por los artículos que *La Veu de Catalunya* publicaba el sábado, en los que se notaban marcadas reacciones de antiespañolismo.  
Todo ello fue comentado en los cuartos de banderas y en todos los centros en que suelen reunirse los oficiales de la guarnición, los cuales acordaron pedir explicaciones a los citados periódicos.

### En la redacción del «Cu-Cut»

MADRID 26 (12:20 h.)  
Un grupo de oficiales se dirigió entre nueve y nueve y media de la noche de ayer a la redacción del citado semanario, no encontrando en ella a ningún redactor.  
Frente al local el grupo, que había sido engrosado con elementos entusiastamente patrióticos, dió vivas repetidos a España, al Ejército y a la unidad nacional y mueras a los separatistas y traidores a la patria.  
Se ignoran aún los detalles de lo entonces ocurrido, pero se sabe que bastantes oficiales entraron en la imprenta y destruyeron todo lo que en ella había.  
Como no se les hizo resistencia alguna los oficiales salieron a la Rambla de las Flores, en donde se halla la redacción de *La Veu de Catalunya*, ante la cual se repitieron los vivas y las mueras por el grupo que en aquel momento lo formaban más de tres mil personas.

### Intervención del capitán general

MADRID 26 (12:40 h.)  
El general Castellví, capitán general interino de Cataluña, enterado de lo que ocurría, acudió a la Rambla y exhortó a los oficiales a que le siguieran a la capitania.  
Los oficiales le obedecieron y le acompañaron, dando nuevos vivas a España, a la patria y al general Castellví.  
Frente a la Capitania general, los dijo que debían disolverse pacíficamente y los oficiales le dieron su palabra de honor de disolverse y así lo hicieron.

### El gobernador civil

MADRID 26 (12:40 h.)  
El general Fuentes, gobernador civil de Barcelona, hallábase en el Ayuntamiento presidiendo un reparto de premios, cuando le enteraron de lo ocurrido.  
Inmediatamente se dirigió a la calle donde está instalada la redacción del *Cu-Cut*.  
Cuando llegó allí ya había sido saqueada la redacción y se había formado una hoguera en la calle con los muebles de aquella.  
Siguiéronle los oficiales hasta la redacción de *La Veu* y allí el gobernador, en unión del Capitán general interino, les recomendaron que se disolviesen.

### Nuevos choques.—Repúblicanos y catalanistas

MADRID 26 (12:40 h.)  
Disuelta la manifestación de los oficiales, y cuando ya el conflicto parecía conjurado, salieron del local de «Fraternidad republicana» numerosos grupos dando vivas a España.  
Frente a la calle de Balme se encontraron los republicanos con otro grupo de catalanistas que gritaban: ¡Visca Catalunya!  
Al encontrarse ambos grupos surgió un violento choque, acometiéndose a palos.  
En los primeros momentos sonaron varios disparos de arma de fuego, produciéndose una espantosa confusión.  
En mucho tiempo no pudo restablecerse la calma.  
Dícese que resultaron muchos heridos por consecuencia de esta colisión.

### Telegrama del gobernador

MADRID 27 (4 h.)  
En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas el siguiente telegrama del gobernador civil de Barcelona:  
«Hallándome en las Casas Consistoriales distribuyendo premios fui avisado que grupos de oficiales del Ejército, reunidos frente a la redacción del periódico catalanista el *Cu Cut*, daban gritos de viva España, excitados por los insultos y viñetas antipatrióticas publicadas por dicho periódico.  
«Adulieron la autoridad civil primero y después la militar, siendo llevados dichos oficiales al Gobierno militar, donde fueron llamados al orden.  
«Al mismo tiempo se reunieron en dicho punto grupos de republicanos y regionalistas, surgiendo una colisión entre ambos, de la que resultaron cuatro ó cinco contuses.  
«A la hora que telefonos la tranquilidad es completa.  
«La jurisdicción civil y la militar entienden en el asunto.»

### Consejo de ministros

MADRID 26 (11 h.)  
La convocatoria para celebrar Consejo se circuló a las tres de la madrugada.

A las nueve de la mañana reuníanse los ministros en casa del Sr. Montero Ríos, donde permanecieron media hora cambiando impresiones sobre los sucesos de Barcelona.  
Antes de terminar el Consejo salió el general Weyler, marchando al Palacio.  
Después fueron también al regio alcázar el jefe del gobierno y el ministro de la gobernación.  
Los ministros guardan gran reserva sobre lo que han acordado.  
Dícese que acordaron previa consulta de las autoridades, suspender las garantías constitucionales.  
Añádesse que también se acordó el relevo de todas las autoridades de Barcelona.

### Relato oficial

MADRID 26 (14 h.)  
En el Ministerio de la Gobernación hicieron el siguiente relato de los sucesos de Barcelona:  
«Un grupo de oficiales de todas las armas molestados por ciertas apreciaciones y caricaturas de los periódicos catalanistas invadieron la imprenta y la redacción del *Cu Cut*. Los oficiales salieron a la calle dando vivas a España, retirándose ante las primeras excitaciones de las autoridades gubernativas.  
«Después hubo algunas colisiones entre grupos catalanistas y republicanos, resultando seis heridos, no se sabe de que clase de arma.  
«El Consejo de ministros ha creído conveniente pensar en la suspensión de garantías en Barcelona, en vista de los sucesos ocurridos, de la exaltación de los ánimos y de la actitud constantemente provocadora, aunque pacífica, de los catalanistas.»

### Los diputados catalanistas

MADRID 26 (14 h.)  
Entre otras muchas personas estuvieron en el ministerio de la Gobernación los diputados catalanistas Sres. Girona y Rahola con objeto de enterarse de lo ocurrido en Barcelona.  
Manifestaron su sorpresa por los sucesos que ocasionaron los desórdenes, pues según ellos el último número del *Cu Cut* era por completo inocente.  
Ambos diputados pretendieron celebrar una conferencia telefónica con sus familias, pero no se les permitió.

### Alegato del propietario del «Cu Cut»

MADRID 27 (11:20 h.)  
Asegúrase que el dueño del semanario *Cu Cut*, ha alegado la rotura de la máquina, que adquirió en Alemania, y de la que debe el último plazo, por lo que le es imposible pagarlo.  
Añádesse que visitó al consúl alemán para que se cerciora de los daños causados.

### Siguen las disputas

MADRID 27 (11:30 h.)  
Dicen de Barcelona que los centenarios que se hacen sobre los sucesos del sábado originan frecuentes disputas que terminan a palos y bofetadas.  
Con la presencia de la policía restablécese la tranquilidad.

### Una comisión permanente

MADRID 27 (11:30 h.)  
Dícese que los oficiales de la guarnición de Barcelona han designado un oficial por cada cuerpo para que constituyan una comisión permanente encargada de impedir los ataques al ejército y a la patria.

### Tropas acuarteladas

MADRID 27 (11:20 h.)  
Por orden del capitán general interino permanecen acuarteladas todas las tropas de la guarnición.  
La mayoría de los oficiales que tomaron parte en los sucesos son catalanes.

### Actuaciones judiciales.—Banderas retiradas

MADRID 27 (11:20 h.)  
Los jueces militar y civil siguen la instrucción de diligencias por consecuencia de los sucesos.  
El primero se ha hecho cargo de la caja de caudales que había en el local del *Cu-Cut*.  
Hoy se tomó declaración a varias personas.  
El gobernador pasa a pie por las calles.  
La policía ha retirado las banderas catalanistas que había en algunos balcones.

### La gravedad de los sucesos

MADRID 27 (11:20 h.)  
El *Liberal* sospecha que han ocurrido en

Barcelona sucesos más graves de los que se conocen.  
Publica un telegrama urgente de esta mañana, muy misterioso y alarmante, hablando de propósitos que ya se conocen en los centros oficiales de Madrid.

### Notas útiles

**Indicador religioso**  
Santos de hoy.—San Gregorio III y San Esteban.  
Santos de mañana.—Santa Iluminada San Saturnino y Domotiro.

**Imprenta de EL NOROESTE**  
**ANUNCIOS**

**Sofía Miguel**  
Partera titulada, con dieciséis años de práctica, ofrece sus servicios y dispone de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85-2.<sup>o</sup>

**Venta voluntaria**—Se hace de las casas números 44 de Santa Lucía y 12 de San Carlos.—Enrique Aranda, procurador, Castelar números 18 y 20, informará.

**El Jardín de Valencia**  
FRUTERIA.—SAN NICOLÁS, NÚMERO 9  
Gran surtido en naranjas superiores de Málaga, al por menor.—Sucursal, Barrera número 32, bajo.

**Medico González**. Especialista en empujamiento, intestinos y vías urinarias.—Juana de Vega, 28-2.<sup>o</sup>

### Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASES  
Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender e intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de S. raluce.

### CEMENTO PORTLAND

MARCA  
**AGUILA NEGRA**  
de la Sociedad Anónima UNION FRATER-  
NELLE de Calonne (BELGICA).  
Unico depositario y vendedor esclusivo de esta marca en Galicia y Asturias

**Marcelino Suárez González**  
Extiense la marca a fuego en las barricadas, para evitar falsificaciones.

**A. MENEDO Y HERMANO** Cementos, h-  
dráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías,  
teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.  
Ventas por mayor y menor, Estrella, 8,  
C. rrales.—S. rrales, Moncloa, 15.

**Pizarras** para cubiertas de edifi-  
cios, depósitos para  
agua y aceites, mesas de jardín, estufas y  
centros esmaltados.  
B. ESCUDERO E HIJOS.—SOCORRO, 8.

**TOSE EL QUE QUIERE**.—Use los  
Discoletes Pectorales Roselló...  
caja dos reales.  
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol  
vinda de Barreiro a hijos y D. José San Román.  
Depósitos en la Coruña, droguerías de los  
Sres. Villar y Bescansa.

**Médico** Eliezar de la Linds.—Tu-  
berculosis.—Enfermedades  
internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y  
media.—Juana de Vega, 7, principal.

**Casa particular**  
Se desean uno ó dos huéspedes, esmerado  
trato.—Panaderas, 14-2.<sup>o</sup>

**Gran fábrica y taller de mármoles**  
DE FERNANDES Y HERMANOS  
Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

**MEDICO-CIRUJANO**  
**NUÑEZ CORDERO**

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO  
ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias  
y propias de la  
Mujer  
Consulta de diez a una  
Calle de Panaderas, 55, 2.<sup>o</sup>

que disfrutaba entre sus muchas amistades de grandes y mercedis simpáticas.  
Acompañamos a la estimada familia del finado en el sentimiento que experimenta por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

En la casa número 10 de la calle de Marcos de Naya se pegaron ayer noche las palomas Angela Peña y Josefa García Rey, resultando las dos con lesiones en la cabeza. Josefa pasó a curarse a la casa de socorro.

Ayer llegó, procedente de Ferrol, el cañero *Marqués de Molins* conduciendo 70 individuos de marinería, los cuales de dirigrán a Cádiz en el vapor *Alicante* que se espera hoy.

Del Gobierno civil se dió ayer traslado al Ayuntamiento de una real orden aprobando con algunas modificaciones el reglamento para la aplicación a la Coruña de la ley de Ensenche de 1892.

Ha sido multado por el gobernador civil con cinco pesetas, José Reguera por tener abierto su establecimiento de bebidas hasta altas horas de la noche.

Fueron enviadas a informe de la Comisión provincial las reclamaciones presentadas por D. Ramón Ando y D. Antonio Sánchez Patiño, vecinos de Camariñas y Sada, respectivamente, contra las últimas elecciones de concejales celebradas en dichos ayuntamientos.

El gobernador civil transmitió ayer al ministro de la Gobernación una instancia del alcalde de Carballo pidiendo que se proteja la riqueza pecuaria de aquel partido.

Ayer cesaron de prestar servicio los agentes de policía Vicente Real y Casimiro Fernández, por haber sido declarado cesante el primero y haber renunciado su destino el segundo.

### Modistas

Se necesitan PRIMERAS OFICIALES en la casa *Al Bon Marché*.  
No es posible que le pague a Orive con cien dolones, puesto que al primer enjuague me vi libre de flemones.

Fíjoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Extranjero

**El rey de Portugal**  
MADRID 27 (10:30 h.)  
Regresó a París el rey de Portugal después de haber visitado la fundición de cañones de Creusot.

**Un vapor á pique**  
MADRID 27 (10:30 h.)  
Frente a Simonsky chocaron el vapor *Kalamura* y un crucero japonés.  
El vapor se fué a pique pereciendo ahogadas 25 personas.

### Varias noticiolas

**Fábrica destruída por el fuego**  
MADRID 27 (11:20 h.)  
Comunican de Barcelona que en Manlleu fue destruído por un incendio una fábrica de hilados.

Quedan sin trabajo más de 300 obreros.  
**La crisis agraria**  
MADRID 27 (12 h.)

El alcalde de Jerez rectifica la noticia dada por algunos periódicos, de que los obreros habían alterado el orden para pedir trabajo.

### La revolución en Rusia

**Marines sublevados**  
MADRID 27 (10:30 h.)

El telegrama de Petersburgo que es oficial la noticia de la sublevación de los marinos de Sebastopol.

Hubo varias colisiones, resultando gravemente herido el almirante Pissassouky.  
Se han unido a los marinos rebeldes los obreros de los astilleros y un batallón de la reserva de infantería.

**Comunicaciones suspendidas.—Militares sublevados**  
MADRID 27 (10:30 h.)

Han vuelto a suspenderse las comunicaciones ferroviarias en varias regiones de Rusia.  
Los rusos libertados de Port Arthur se han amotinado en Vladivostok, matando a dos oficiales é hiriendo á otros varios.

### El conflicto escolar

**Prisión del Sr. Carrillo.—Un mitin**  
MADRID 26 (17 h.)

El juzgado que instruye diligencias por los sucesos desarrollados en el anfiteatro de San Carlos ha dictado auto de prisión contra los escolares Sres. Carrillo y Herrera, acusados de haber excitado a los estudiantes al desorden y haber desecado al decano de la facultad de medicina.

El Sr. Carrillo ingresó en la cárcel.  
Al conocerse la prisión celebraron los escolares un mitin de protesta en el Teatro Barbieri.

**Acuerdo del claustro**  
MADRID 26 (17 h.)

Se ha reunido el claustro de profesores para adoptar acuerdos.  
Guárdase reserva sobre las resoluciones adoptadas, pero inmediatamente se puso un anuncio en la Universidad diciendo que desde el lunes se aplicarán con rigor los artículos de la ley referentes a la disciplina escolar.

**Vuelta del Sr. Piernas á la cátedra**  
MADRID 26 (17 h.)

Después de haber reanudado el Sr. Piernas su cargo de explicaciones en la cátedra de Hacienda.

**Interpelación de Soriano**  
MADRID 27 (11:30 h.)

El Sr. Soriano se propone hacer hoy una interpelación en el Congreso, refiriendo á los ruegos de los escolares.

**Una carta de Piernas**  
MADRID 27 (11:20 h.)

El *Liberal* publica hoy una carta del señor Piernas Hurlado negando la versión que los estudiantes dieron sobre el conflicto de la cátedra de Hacienda pública.

Se traspasa ó arrienda la casa esta-  
blecimiento del pintoresco sitio de Vista Alegre en la carre-  
tera de la Coruña, donde bifurca la de Sada á un kilómetro de Batanzas.  
Para el traspaso dan razón en el mismo local y para el arriendo al dueño D. José Gormado Alonso, de Batanzas.

**Victor Sambola**. Pájaros, jaulas, caíros, jergones, alambres, enrejados para alambrados y objetos de alambre todo al precio de fábrica.  
**Panaderas, 6**

## Dinero

por alhajas, ropas, pianos, muebles, camas, escopetas, colchones, máquinas y toda clase de efectos que convengan.

**Alta tasación**  
Muy importante.—Toda partida de alhajas ó ropas que exceda de 25 pesetas se cobra el 3 por 100 y excediendo de 100 pesetas se cobra el 2.

**LA CONFIANZA**.—San Nicolás, 36.—Coruña

**Importante**: El nuevo dueño de la acreditada fonda *La Dominica* admite huéspedes á precios económicos, á los que se dará esmerado trato con servicio permanente.—Castelar, 7, Coruña.

**RODRIGO SOUZA (estucador)**  
Florones, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios.  
Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña

## LINO PEREZ

REAL, 43.—LA CORUÑA

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este Centro de Periódicos la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA que se vende á cuatro pesetas, y sueltas á diez céntimos; la colección en colores seis pesetas, y sueltas á cinco céntimos.  
Gran surtido en tarjetas postales. Las hay en raso, relieve, brillante, de música, de sorpresa, de fotografía, con nombres, al platinado, al bromuro, iluminadas, en fin, de todas las clases.

Obras de los autores rusos Gorki y Tolstoy, y también de Zola, Ohnet, Pefeda, Galdos, Pardo Bazán, Alarcón, Vergne, Carolina Ivanovitch, Carlota Bremé, Palazco Valdés, Lamartine, Sienkiewicz, Pouson du Terrail, Hugo Conway, d'Anuzio, Víctor Hugo, Giner de los Rios, Azcárate, Juan Grave, Spencher, Morete, Ibsen, Max Nordau, Renan, Kropotkin, Roclus, Blasco Ibáñez, etc., etc.

No olvidarse que se venden en casa de LINO PEREZ.

LA NIÑA  
**Lucía Baria Viñal**  
HA SUBIDO AL CIELO  
á los ocho años y medio de edad  
Sus desconsolados padres, abuelos y hermanos

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la asistencia á la MISA DE GLORIA que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María del Campo, á las diez de la mañana (hora local) del día de hoy, por lo que anticipan gracias.

**FUNERAL**

**Doña Francisca Barreiro Antelo de Dubra**  
(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor en esta Ciudad de la Coruña el 17 de Agosto de 1905

Don Andrés Dubra Seoane, Consúl de la República Oriental del Uruguay en esta Capital (esposo);  
Doña Laura, Doña Francisca (presentes), Don Andrés, Don José, Don Manuel, Doña Justa y  
Don Arturo Dubra (hijos); Doña Jacinta Beltrán, Doña Sara Berrutti, Doña Carmen Nanielos y demás deudos (ausentes en Montevideo).

**INVITAN** á las personas de su amistad y relación para el funeral que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el miércoles 29 del corriente, á las once de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Jorge, á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede también 200 días de indulgencia á todos sus diócesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la misma finada.

El Excmo. y Eminentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Mariano Selser, concedió 100 días de indulgencia por cada Misa, Rosario, Via Crucis ó otro acto de piedad, que se ofrezca en sufragio de dicha finada.

El Excmo. Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, D. Martín de Herrera, concede

### Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000  
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902  
Por seguros vida... Ptas. 92.483.445  
Id. accidentes... 28.935.447  
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903... Ptas. 24.547.725'20

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA  
Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

### "AHEMEYER"

Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro mecánicas

#### BILBAO

Representantes Generales en ESPAÑA de la Sociedad Anónima de Electricidad

FELTEN GUILLAUME LAHMEYERWERKE DE FRANKFURT

Instalaciones completas de centrales de electricidad

Dinamos electrotomores, transformadoras

y demás materiales para el ramo eléctrico

#### Turbinas VOITH

de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión

motores de gas, bombas, calderas y máquinas de vapor

Talleres de construcciones y reparaciones

Delicias del Tocado. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pafuelo, Tocado y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaa la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos alburnas, vades, neceseres etcétera

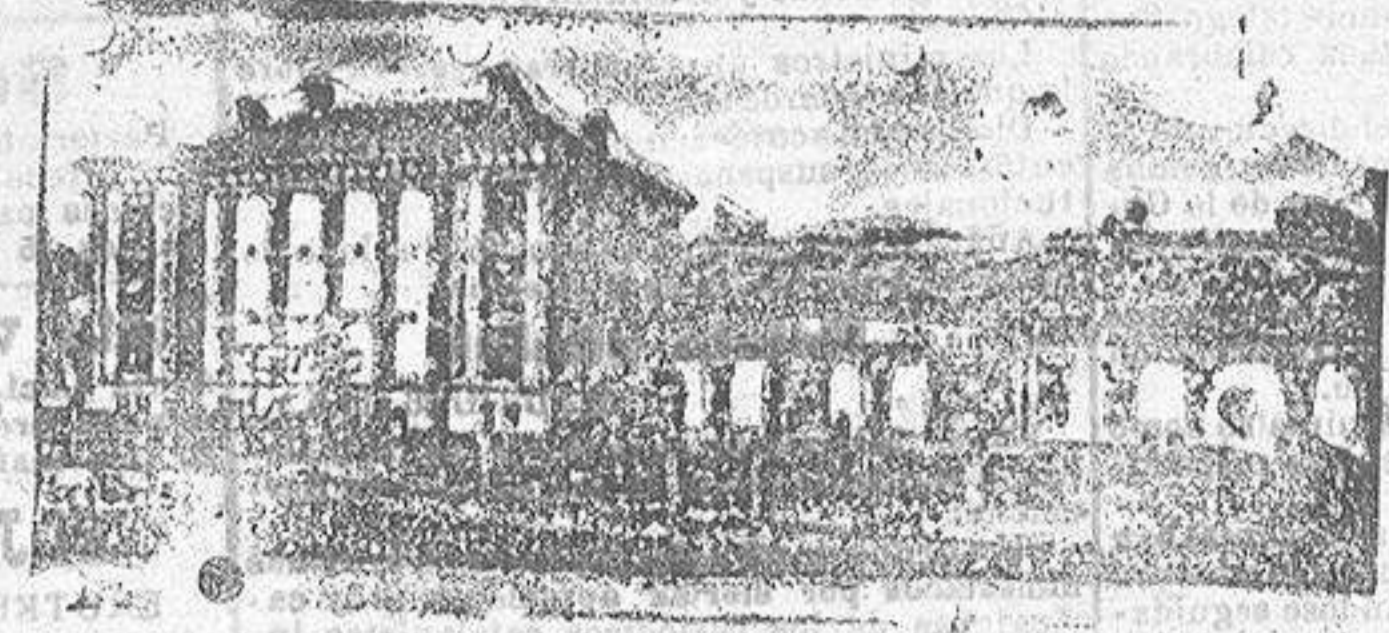
#### Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación  
Ultima novedad, tarjetas postales que ablan y cantan?  
REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En el centro de todas las urgencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillante, que en él se obtienen. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio. NOTAS.- En las dos primeras clases pueda el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

### Aguas de Villaza (ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías  
COOPERATIVA y la VIDA, Castelar 17  
Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1890

licenciada Juan José Marqués



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general el funcionamiento irregular del estómago que provienen de la mala alimentación. Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marqués, puesta con tinta roja en cada cartela de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España y en esta ciudad en la farmacia de Besenave y Hijo, Real, 27.

### EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZÚA (GALICIA)  
Quesos frescos y manteca fresca y salada en saquitos de linó, se reciben todas las semanas en los comercios siguientes: Coruña: Konomato Cívico Militar; D. Félix Ramón Pérez, Panaderas; D. Benito Ramos, José Vilarino Rey, Emilio Fernández, Viuda de Alonso, San Andrés, Domingo A. Pérez, Galera; José Palomares Franco, Santa Margarita, Salvador Fojón, Castelar. - Monforte: Toribio Llorente, Fonda de la Estación. - Santiago: Soñeros Paredes y Herrero, Rúa del Villar. - Arzúa: D. José García.

### LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones  
Objetos para regalos  
Real, 8, La Coruña

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceata, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, Elisabets - BARCELONA



Par personas débiles y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera. Farmacia: León, 13.- Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

### Matías López

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoolo-gía), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus álbums correspondientes).  
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, galletas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés té y sopas.  
AVISO.- A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá en album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

### Ron viejo de Cuba

UNICO EN ESPAÑA LEGITIMO  
Pruébese y compárese con todas las imitaciones nacionales

Pídanse en todas las establecimientos de ultramarinos botellas de 3/4 litro, con precinto verde de aduanas, garantía de su legitimidad y procedencia.

Depósito: CANTON GRANDE 25,

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 29 al 30 del actual el vapor PAULINA Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Dionisio Tejero Pérez.- Linares Rivas 13.

### Compañía de las Mensajerías Marítimas

Vapores Correos Franceses Servicio del Océano Atlántico

VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena) saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el magnífico vapor correo de 6.488 toneladas

Laos

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Estos paquetes están dotados de todos los adelantos modernos, ofreciendo al pasajero comodidades insuperables y un excelente trato, de muy antiguo acreditado en los vapores de esta Compañía. Para informes dirigirse en la Coruña á los agentes Señores Herce y Comp., Real, 73.

### Amburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 1.º de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico el vapor Albigia

Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

### Compañía General TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor Sain Laurent que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de las Antillas. Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos: Habana... 203'45 pesetas Veracruz... 235'10 Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Parina, escritor al lado de la antigua Bateria de Salvas.

### Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 25 de Agosto el vapor SANTA RITA el 5 de Diciembre CAP VERDE el 23 de idem Los vapores CAP FRIO y SANTA FE admitirán pasajeros para Valparaiso y Santiago de Chile. Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

### DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flogosa del estómago, acedias, inapetencia, obrosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 39, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

### Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación d la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Depósito general. Carretas, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

### Hamburg América Linie

Viaje Extraordinario

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y GUANTANAMO saldrá directamente del puerto de la Coruña el 1.º de Diciembre el magnífico y rápido vapor SCOTIA

Admite carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuenta con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño núm. 9.

1.000 sobres 3 pesetas

### Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnífico vapor Severn

Admite carga y pasajeros. LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena), lo cual garantiza la Compañía saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor Thames

Admite pasajeros de 1.º extra, 1.º, 2.º y 3.º clase. Este vapor no admite carga. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre el vapor Parana

Admite pasajeros de tercera Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de esmas, y á los de tercera se les da cama con porra, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad. Para más informes dirigirse la CORUÑA á sus agentes Señores Rubins é Hijos, Real, 81.

### The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escaldas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas:

Vapor INCA	el 5 de Diciembre
ORISSA	el 10 de idem
GAELIC	el 24 de idem
OROPESA	el 7 de Enero
ORAVIA	el 21 de idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y parte de Calicut. Agentes en la Coruña: Señores de José Pastor, Pla de Santa Rita, 18.

### Otto Gerdtzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros  
Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón  
Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.  
Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo  
Pídanse presupuestos y dibujos á

Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacenes - Gijón

### ASMA y CATARRO

Curados por el SIGARRILLO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, Tráquea inflamada, etc. Causa por Malaria, etc. R. de Latorre, Porto, 20. BOUTON BOUTO PLECO CHARRAS CASO BOUTON

### Solución Benedicto Creosotal

Se glúcero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almona. En Ferrol: Farmacias de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Percho, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riviera: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Conzatti.

EXTRACTO DE CARNE  
Primeros premios en las Exposiciones  
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Caspell Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 2'50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Bcaer, Real 18 y D. Julio Almona Dames, 2 Coruña.